



## **PROPUESTA 1º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMBIENTAL HERMANAMIENTO SUPÍA-CARAMANTA**

El 1º Concurso de Fotografía Ambiental en el marco del Hermanamiento de los municipios de Supía y Caramanta, tiene como propósito establecer una mayor apropiación social del conocimiento a partir de la generación de imágenes que relaten las bondades paisajísticas y de biodiversidad de ambas localidades, las cuales comparten un cúmulo de atributos naturales.

Las imágenes recolectadas harán parte del Banco de Imágenes del Hermanamiento, siendo el referente de los aspectos que unen a los municipios de Supía y Caramanta, permitiendo que sus habitantes establezcan un proceso de arraigo y empoderamiento por el territorio y le apuesten a continuar trabajando conjuntamente.

A continuación, se hace referencia a las Bases del 1º Concurso de Fotografía Ambiental en el marco del Hermanamiento de los municipios de Supía y Caramanta.

### **CATEGORÍAS**

1. Aficionados: Aquellas fotografías que son generadas por un dispositivo hasta 12 megapíxeles.
2. Profesionales: Imágenes retratadas por una cámara de 12 o más megapíxeles.

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

1. Los participantes deben ser oriundos de los municipios de Supía o Caramanta.
2. La técnica fotográfica es libre, debe ser original, no se permiten alteraciones digitales excesivas, adiciones o eliminación de elementos de la imagen fotográfica.
3. Los archivos deben enviarse en formatos JPG.
4. Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, fecha, ni marcas de agua.
5. Todas las fotografías presentadas a este concurso deben haber sido tomadas en territorio de Caramanta Antioquia y/o Supía Caldas.
6. Los menores de edad deben anexar la autorización de uno de sus padres.
7. Debe firmarse formulario de derechos de autor.

### **TEMÁTICA**

- Biodiversidad





- Flora
- Fauna

## PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

La postulación de las fotografías debe realizarse a los correos de planeación@supia-caldas.gov.co o planeación@caramanta-antioquia.gov.co indicando la categoría, datos personales y nombre de la fotografía; con el asunto de 1º Concurso Fotografía Ambiental.

El jurado seleccionará las fotografías ganadoras y la decisión se dará a conocer el día 4 de junio, durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en el evento de lanzamiento de la I Semana Ambiental Cultural del municipio de Supía Caldas en hermanamiento con el municipio de Caramanta Antioquia.

## PREMIACIÓN

Se les otorgará premiación a los dos primeros lugares de cada categoría.

- Primer puesto categoría profesional: Trípode para cámara, accesorios para cámara y libro de fotografía.
- Segundo puesto categoría profesional: Accesorios para cámara y correa sujetadora.
- Primer puesto categoría aficionado: Morral y libro de fotografía.
- Segundo puesto categoría aficionado: Monópodo.

Las fotografías serán expuestas en las páginas web y redes sociales de las alcaldías municipales.

Los jurados serán representantes de la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, Alcaldía de Supía Caldas y Alcaldía de Caramanta Antioquia y se les facilitará tabla de calificaciones de las fotografías ambientales.

## CRONOGRAMA

- Recepción de fotografías entre el 26 marzo y 21 mayo.
- Elección de fotografías ganadoras entre 22 mayo y 28 mayo
- Ceremonia de premiación 4 junio
- Exposición de las mejores fotografías en redes sociales 4 junio

